

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| |
|---------------------------------|
| En Segovia: UNA peseta al MES |
| Provincias: 3 meses, ptas. 3,50 |
| 6 " " " 7 |
| 12 " " " 14 |
| Extranjero: 3 " " 3,50 |
| 6 " " " 7 |
| 12 " " " 14 |

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
 AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 6.

LAURELES SEGOVIANOS

Triunfos, glorias, famas, honores, preeminencias y demás galardones que ostentar pueden provincias y ciudades no son tales, si el favoritismo, escudero indispensable de la política, intervino en la concesión ó reconocimiento, y, muchas veces, quedan reducidos al alcance y significación de cierto artículo de la Constitución de 1812, que todos tenemos en la memoria y pocos practicamos.

Mas si las victorias pertenecen á manifestaciones del progreso; si el hecho que enaltece á la provincia y á sus pueblos, colocándolos á la cabeza del resto de España, redundando directamente en beneficio de los habitantes; si la bandera que se tremola no es signo odioso de guerras ó motines, y sí emblema civilizatorio; si el puesto conquistado se alcanzó en juicio contradictorio... entonces los lauros coronan la obra con el más legítimo de los derechos, el que se deriva del propio esfuerzo, sin extraños auxilios ni ingerencias exóticas.

Los resultados generales de la estadística semejan á grandes certámenes en los que, expónense los pueblos tal como son, sin atenuaciones ni afisites, con la abrumadora fuerza de los números, acusadores implacables de las virtudes ó vicios que caracterizan los hechos sociales y, en el Censo escolar, obra recientemente publicada por el Instituto Geográfico y Estadístico, encontramos el envidiable puesto que Segovia y su provincia han conquistado.

Constituyen el Censo escolar todas las escuelas consideradas como públicas, ó sean las sostenidas por el Estado, por la provincia, por el municipio, por fundaciones, por patronatos, etc., y con relación al día 7 de Marzo del pasado 1903.

La provincia de Segovia ocupa el quinto lugar entre sus cuarenta y ocho hermanas, por tener una escuela por cada 301 habitantes, siendo la primera

Soria, que tiene una escuela por cada 247 habitantes; y la última Cádiz, que resulta contraria con una escuela por cada 1.800 habitantes.

La provincia de Segovia, por tanto, es una de las mejor dotadas en el ramo de enseñanza elemental, pues posee las siguientes escuelas:

| | |
|------------------|-----|
| Superiores..... | 2 |
| Completas..... | 197 |
| Incompletas..... | 229 |
| Párvulos..... | 5 |
| Patronato..... | 6 |
| Adultos..... | 195 |
| Total..... | 614 |

La capital gana un puesto al ya honroso que ocupa la provincia, figurando en cuarto lugar por lo tanto, por contar con una escuela por cada 771 habitantes. La capital que ocupa el primer puesto es Teruel, una escuela por cada 636 habitantes, y, el último lugar Cádiz, con una escuela por cada 3.642 habitantes.

La ciudad de Segovia dispone de las siguientes escuelas:

| | |
|-----------------|----|
| Superiores..... | 2 |
| Completas..... | 11 |
| Párvulos..... | 4 |
| Patronato..... | 1 |
| Adultos..... | 1 |
| Total..... | 19 |

Ignoramos la causa de existir en Segovia tan solo una escuela de adultos, en contra de la que dispone la legislación vigente que, de cumplirse, hubiesen colocado á esta ciudad en el lugar que corresponde, ó sea el tercero.

En cambio de tal anomalía en la capital, en la provincia existen maestros que, sin estar obligados á ello, regentan escuelas de adultos, como ocurre en Barbolla, Bernúy de Porreros, Hoyuelos y Villoslada.

Comisión provincial

En la sesión celebrada el sábado último, tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Cuentas municipales.—Remitir al señor Gobernador civil para su

aprobación las de Escalona (1903 á 98 1898 á 99 y 1899 á 1900) y formular un segundo pliego á las de Moraleja de C. (1901)

Alumbrado eléctrico.—I formar al Sr. Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Grima de Urrasa y D. Marcelino Zamorro Diego, vecinos de Cantalejo, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento declarando nulos los trabajos ejecutados para el tendido de una red eléctrica, por estar realizados antes de la concesión.

Alienados.—Participar al Juzgado de primera Instancia de Sanlúcar de Barrameda haber ingresado para su observación en el Establecimiento provincial de Beneficencia, Guadalupe Barahona Serna; admitir para su observación en dicho Establecimiento á Cándida Pérez, de Cantalejo, y disponer la traslación al manicomio de Cienpueuelos de Segundo Mirino, vecino de Escalona.

LA "GACETA"

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo se anuncian á traslación las cátedras de Lengua y Literatura castellana del Instituto de R. U.; de Matemáticas del de Jerez de la Frontera, y de Dibujo de los Institutos de Badajoz, Barcelona, Burgos, Castellón, Ciudad Real, Mahón, Segovia y Vitoria.

—Otras referentes á personal. Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden comisionando á don Salvador Castelló para el estudio de la Avicultura en San Luis (Estado Unidos).

Téngase en cuenta

A los muchos actos de abnegación heroica que constantemente realiza la ilustrada y humanitaria clase de médicos de partido, tenemos que agregar hoy el verificado por el digno médico de Hoyuelos, en esta provincia, D. Aurelio Almanas, quien, según fidedignamente se nos informa hubo de enterarse por su propia mano á una mujer fallecida de viruela el día 28 del pasado mes, y dió cumplimiento á esa obra de misericordia, sin más auxilio que el de los atribulados marido é hija de la difunta, á causa de haberse negado á tan piadosa obligación autoridades y vecindario.

Prescindiendo del punible desdén que á leyes, higiene y caridad siente la generalidad de los pueblos, cometiendo la doble barbarie de no prevenir las infecciones y de recluir las responsabilidades de esa imprevisión como en el hecho que registramos,

evidenciase en él, una vez más el espíritu altruista que predomina en una profesión condenada á la desafección rural, salvo en casos excepcionales.

Reciba el joven é ilustrado señor Almanas nuestro parabién, con el de todas las personas honradas, y á ver si el Gobierno se entera de estos merecimientos, y procede con ellos como corresponde.

CENTENARIO DE ISABEL LA CATÓLICA

Segovia y Medina

Vamos, desgraciadamente, comprendiendo, que la plaga social más honda y dañina es el egoísmo, y que tanto como ésta avanza mengua el espíritu de asociación, la fuerza social y la caridad cristiana. Por ello concretando en una sola palabra el apotegma de que la unión constituye la fuerza, se escuchaba con urgencia y apremio, la palabra *Asociación*. A las clases sociales, se lo decían todos los economistas; á los agricultores, bien elocuente y claramente se lo decía há algunos días mi querido amigo y paisano el Dr. D. Félix Gila y hoy echando yo por otro, que viene á parar al mismo camino, digo también *asociación*, en vísperas de asociarnos para celebrar un suceso, que recuerda nuestras más gloriosas fechas, y de festejar á un tiempo en dos poblaciones, que fueron hermanas, hechos y recuerdos en que ambas tomaron parte en el reinado de la egregia Isabel la Católica; y aveludados á su centenario, me propongo publicar algunos datos ó artículos que sirvan de preparación á tan fausto acontecimiento y que puedan contribuir á esa unión cuya necesidad se siente entre los pueblos castellanos, que bien necesitan entenderse y unirse, para restaurar en lo posible su pasada grandeza, y atender al aumento de sus relaciones comerciales, que sean desparterido de su industria, estímulo á su patriotismo, y principio de otra nueva era.

Para ello hasta me serviré de muchos de los datos que van incluidos en la Historia de Medina del Campo, cuya publicación estoy terminando y de citas y escritos de nuestros historiadores y cronistas.

Aunque los lazos que pudéramos decir de territorio, ligan á Medina más extensamente con Valladolid que con Segovia, hallamos, por una razón fundamental que satisface, que Medina, en la serie de los tiempos, ha mantenido con Segovia relaciones muy estrechas, y si en los siglos primeros de la Historia éstas no se deslindan tan claramente

te, surgen constantes, desde el momento en que un motivo santo, el de rescatar el territorio de los árabes y el empuje patriótico de volverlos á empujar por el Mediodía, viene á ser la obsesión, el empeño constante del pueblo español.

Era preciso hacer repasar el Estrecho al agareno, y en esa dirección en que se empujan Asturias, León y Castilla, tócale á Medina pensar siempre en Segovia, que está delante, y tócale á Segovia confiar en la ayuda de Medina, que defiende y sostiene detrás, corriendo en muchas ocasiones una común suerte. Lo indicará tal como lo demuestra la misma Historia:

Rinde Alfonso VI á Toledo en 1085, y al volver esta Monarca su vista á Castilla, manda se repueblen y reedifiquen las poblaciones que eran yermas, Avila, Segovia, Coca, Olmedo, Medina del Campo y algunas más.

En 1182, Alfonso VIII, hallándose en Medina el 11 de Octubre, concedió ciertos derechos al Obispo de Segovia, don Gonzalo, y juntos luego los cuatro escuadrones de Avila, Segovia y Medina, unidos con el de Navarra, rompieron en Las Navas el palanque Moro, que no por ser de cadenas dejaron de ser arrancadas y traídas.

Suscitábase querrelas en tiempo del Rey D. Fernando sobre terrenos que hablan de ser más tarde Madrid, y medinenses y segovianos hacen una sola causa, como cuestión de común derecho, así como más tarde se deciden los segovianos en favor de Medina para que en ella se celebrasen Cortes durante la menor edad de su hijo D. Alfonso.

Medina dió á Segovia dos Obispos: primero D. Lope de Barrientos, del cual memorias quedan en los archivos de su Catedral, con respecto á los famosos libros del Marqués de Villena, y más tarde D. Juan Ruiz de Medina, cuyos títulos y tan profundos conocimientos tanto enaltecieron su memoria.

Común é indeleble es el recuerdo que de los Reyes Católicos tienen Medina y Segovia. Si los años juveniles son la mejor fecha de la vida, muchos de estos años se desarrollaron para Isabel en el Alcazar de Segovia, y en él se hallaba al ocurrir la muerte de su hermano don Enrique, y si Medina tiene con respecto á Isabel memorables fechas, éstas tienen su principio en el fausto 13 de Diciembre de 1474, en el que, como uno sólo, unidos el Ayuntamiento y el pueblo segoviano, Corregidor y Regidores, alguaciles y pueblo, Alcaide del Alcazar, pejes y servidores, soldados, arcabuceros y gentes de armas, todos se aprestan, atávan y con ellos se confunden, preparándose alegremente para algo que sus corazones embarga, y la multitud se electriza con la voz que corre, y con el espectáculo que se prepara, con la esperanza que se presenta, con el placer que rebosa, y todos en improvisada, pero solemne fiesta, se disponen á la pro-

des bien vivas, fundadas sobre una simpática y una estimación recíprocas, sino de esas amistades superficiales, bosquejadas en las aguas ó en los baños de mar, y que se continúan en París teniendo por único objeto el placer.

Estas amistades bastaban para traer á su puerta carruajes blasonados y para permitirle colocar en las ocasiones algunas palabras á propósito de sus amigos los marqueses y los condes: no pedía otra cosa.

Aquel palacio, adornado con gusto y amueblado con lujo, estaba situado entre patio y jardín. El patio daba á la calle de Amsterdam, ya lo hemos dicho. Un muro, revestido interiormente de emparrados y yedra, separaba el jardín de los vastos terrenos desiertos que después de esta época han adquirido un valor considerable.

Mangirón, inmediatamente después de haber firmado una larga escritura con el propietario, había hecho construir á su costa un pequeño pabellón, una especie de kiosko arrimado al muro, en el que se abrió una

Folleton del DIARIO DE AVISOS (88)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

Durante este tiempo, los hombres cuyo trabajo iba á empezar, llegaban uno tras otro á la puerta de los almacenes. El capataz los acogía con estas palabras:

—¡Al trabajo, hijos míos, al trabajo! el patrón llega hoy por la mañana; es preciso que esté contento.

Y los obreros se decían unos á otros con un gesto significativo:

—El patrón llega, se concluyó la buena vida.

XIV

Calle de Amsterdam

Alberto Mangirón ocupaba en lo alto de la calle de Amsterdam, cerca de la antigua barrera, un palacio pequeñito habitado por él solo.

Su vida exterior ofrecía las apariencias de

una regularidad perfecta. Tenía un tren de casa conveniente para un soltero, y compuesto de un cochero que cuidaba los dos caballos y de un groom que desempeñaba el cargo de ayuda de cámara.

Mangirón no comiendo jamás en su casa, no tenía el lujo inútil de una cocinera.

Sus proveedores vivían en el barrio. Gastaba mucho y pagaba al contado y sin regatear.

Su reputación era excelente. Se le creía rico y lanzado en los grandes negocios industriales y en la mejor compañía. Todos los días se veían elegantes carruajes parados á su puerta, y ningún individuo de cara sospechosa se atrevía á tocar el aldabón de su palacio.

¿Cuál era el origen de la fortuna de Mangirón? ¿En qué consistía esta fortuna? ¿Poseía tierras al sol, rentas sobre el Estado, acciones en cartera? ¿Algún notario ó banquero eran depositarios de sus fondos y de hacerlos valer?

Hé aquí lo que nadie sabía y de lo que nadie se ocupaba.

La fortuna del joven existía, nada más cierto, nada más incontestable, puesto que gastaba mucho, no tenía deudas, no ocupaba destino alguno retribuido y jamás jugaba.

¿Quién necesitaba saber más?

¿Cuál era la familia de Mangirón?

Una familia de provincia, enriquecida en el comercio, y que había cifrado su gloria en hacer de su hijo un hombre distinguido.

Así era al menos como contestaban á los curiosos los más fatuos amigos de nuestro personaje. Apresurámonos á añadir que al hablar así no hacían más que repetir lo que el joven les había dicho á ellos mismos.

Si Mangirón hubiese hecho alarde de nobleza, se hubiese tal vez buscado, se hubiese querido indagar; pero siempre hablaba de nacimiento oscuro; nada había de más natural, y la manera con que lo confesaba, descubría seguramente un alma recta y franca, exenta de todo orgullo.

Mangirón poseía verdaderamente un cierto número de conocimientos en el mundo de personas decentes. No se trataba de amista-

des bien vivas, fundadas sobre una simpática y una estimación recíprocas, sino de esas amistades superficiales, bosquejadas en las aguas ó en los baños de mar, y que se continúan en París teniendo por único objeto el placer.

Estas amistades bastaban para traer á su puerta carruajes blasonados y para permitirle colocar en las ocasiones algunas palabras á propósito de sus amigos los marqueses y los condes: no pedía otra cosa.

Aquel palacio, adornado con gusto y amueblado con lujo, estaba situado entre patio y jardín. El patio daba á la calle de Amsterdam, ya lo hemos dicho. Un muro, revestido interiormente de emparrados y yedra, separaba el jardín de los vastos terrenos desiertos que después de esta época han adquirido un valor considerable.

Mangirón, inmediatamente después de haber firmado una larga escritura con el propietario, había hecho construir á su costa un pequeño pabellón, una especie de kiosko arrimado al muro, en el que se abrió una

clamación de su Reina, la joya castellana, la tan querida Infanta Isabel. Nada roba la alegría á la solemnidad; el cortejo se organiza en el patio del Real Alcázar, y á la puerta de éste aparecen los cuatro Reyes de armas, y entre ellos el Alférez mayor de Castilla, don Gutierrez de Cárdenas, que lleva el estoque Real, símbolo de la realeza y de la justicia, y detrás de ellos, rodeada de brillante comitiva, la gallarda joven Isabel, animosa, resuelta, sobre un palafreón brioso, cuyas riendas llevan dos Regidores de la ciudad.

ILDEFONSO RODRIGUEZ Y FERNÁNDEZ. (Continuará.)

Carta abierta

SR. D. FÉLIX GILA

Muy señor mío: En el día 1.º de 1.907 del DIARIO DE AVISOS del día 5 de los corrientes, he leído el llamamiento que V. hace á la clase labradora; y como dicho periódico se ha leído donde y por quien debe leerse, en el campo y por el labrador, y todos, sin excepción, lector y oyentes, están conformes con lo propuesto por V., á través de manejar hoy la pluma con mi encoalicada mano, más avezada á trazar con el arado surcos en la tierra que á escribir renglones, otra suerte de surcos intelectuales, depositarios de la simiente por excelencia, las ideas, productoras de la intelectualidad, primera materia que la fábrica llamada talento transforma más tarde en civilizadores productos, indispensables para la vida material, moral y económica del país.

Propietario ó colono cultivan las tierras para lucrarse, cubrir sus atenciones, y, avis rara, crearse una defensa para la inactiva vejez, actos todos presididos por el egoísmo y con absoluta ausencia de principio virtuoso, pues sabido es que, si en un tiempo creyóse que Naturaleza sentía horror al vacío, desde que el mundo es mundo el hombre consideró, y considera, el trabajo como penalidad.

Mas V., con su proyecto, pruebano que existe la excepción, y brinda á los agricultores segovianos, propietarios y colonos, á recolectar frutos producidos en terrenos que no labraron, sin penalidades, sin sacrificios, sin temores de pérdidas, sin trabajo.

¿Como resistir tan generoso como patriótico, más ó menos chico, ofrecimiento?

En modo alguno. Mas, sin embargo, de las indiscutibles ventajas de la mutualidad aplicada al seguro de las cosechas, la institución que se trata de establecer tiene dos formidables enemigos: nuestra apatía y el negativo índice de asociabilidad que distingue al labrador segoviano por su condición castellana.

Hay que trabajar mucho, amigo D. Félix, para separarnos de las seculares costumbres y prejuicios que nos dominan; falta mucho aún para que, de entre nosotros, desaparezoan prácticas y teorías agrícolas costeadas de la primera piedra del Acueducto; precisa imprimir movimiento

á las adhesiones de su proyecto, por todos sentidos y ¡quién sabe! si por nadie exteriorizadas.

Estas consideraciones y el conocimiento que, aparte falsas modestias, tengo de mí el se, fueron las impulsadoras de la presente, permitiéndome, pu á tales mi objeto, dirigir á V. un consejo, basado en la realidad.

No ha habido con nadie que se mostrase opuesto al benéfico y salvador proyecto de V., pero también no he encontrado labrador alguno que se strova á manifestar su conformidad.

Tal situación de ánimo no es signo de desconfianza, ni de recelos, no, es tan sólo hija de nuestro carácter que tan bien en pintura V. en su circular.

¿Qué falta, pues, para coronar la obra?

Un sacrificio más por parte de V. y verá realizadas sus laudables iniciativas.

Visite V. los pueblos principales de la provincia en verdadero apostolado que sacuda tradicional preveza, y tengo la seguridad se obtendrán grandes resultados para asociar bajo un común interés, á todos los que tenemos nuestra existencia económica continuamente expuesta á los rigores é inclemencias de los fenómenos meteorológicos.

Felicitanlo á V. desde lo más íntimo de mi alma por el interés que se toma por mi clase, se ofrece de V. devotísimo admirador é incondicional propagandista de su idea,

UN LABRADOR.

EL VIAJE REGIO

Mañana á las diez y veintidos minutos de la noche pasará por esta estación el tran regio.

En la estación cumplimentarán á SS. MM. y AA. las autoridades todas, corporaciones y comisionados de los centros oficiales.

El Alcalde lo hará al frente de una comisión del Ayuntamiento.

Al paso de los reyes les tributarán los honores de ordenanza, una batería del regimiento de sitio con estandarte y banda.

En los andenes tocarán las músicas de la Academia de Artillería y la del Hospicio.

La estación estará profusamente iluminada desde el depósito de máquinas, con farolillos á la veneciana.

El paso por Segovia de la familia real, ha despertado en esta población el mayor entusiasmo, y seguramente la estación y sus alrededores no serán lo bastante capaces, para contener la muchedumbre que allí se congregará mañana por la noche.

Hasta Chamberí acompañarán á S. A. la Infanta doña Isabel, grupos de dependientes del municipio con huchas encendidas.

El tren real parará en la estación de La Losa, donde esperará el Gobernador civil señor Silvela, el cual seguirá con SS. MM. hasta el límite de la provincia, á no ser que le ordenaran quedar en Segovia para

acompañar á S. A. la Infanta Isabel, hasta el Real Sitio de San Ildefonso.

En esta provincia sólo se detendrá el tren regio en las estaciones de La Losa, dos minutos; Segovia, otros dos; Nava de la Asunción, uno, y Coca, cinco minutos, llegando á esta última punto, á las once y treinta y siete.

El personal de la estación del ferrocarril estará de uniforme de gala.

Esta mañana conferenciaron el señor Silvela y el Sr. Entero á fin de acordar algunos detalles para dar el necesario esplendor al paso de los reyes por esta Capital.

A las augustas damas les serán ofrecidos hermosos ramos de flores y se permitirá la entrada del pueblo al andén para que salude al monarca.

Nuestras dignas autoridades preocupáanse con este acontecimiento y es necesario que el pueblo segoviano acuda á mostrar su adhesión á las reales personas, pues lo que hoy es una visita de paso pudiera muy bien dentro de poco tiempo transformarse en estancia oficial en Segovia, estación que redundaría en beneficio de la provincia y de los leales segovianos que tan necesitados están hoy de una protección poderosa.

TERCER CONGRESO AGRÍCOLA REGIONAL DE CASTILLA LA VIEJA

Concurso de obreros del campo

La Comisión ejecutiva del Congreso Agrícola que tendrá lugar en Salamanca en los días 6, 7, 8 y 9 y 10 del próximo mes de Septiembre con el auxilio del Ministerio de Agricultura y la protección de la Excm. Diputación provincial y Ayuntamiento, deseando estimular á los trabajadores agrícolas para que acepten el empleo y aplicación de las máquinas é instrumentos modernos del cultivo, que tantas ventajas reportan á la producción agraria, ha acordado que, como complemento de los fines del Congreso, se celebre en aquella capital un concurso de obreros del campo para premiar á los que más se distingran en el manejo de los instrumentos destinados á remover el suelo.

Bases y condiciones del Concurso

1.ª Se efectuará el día 14 de Septiembre del corriente año en la Ciudad de Salamanca, ante un Jurado competente previamente nombrado y en una finca próxima á la población, que será oportunamente designada.

2.ª Las pruebas á que han de ser sometidos los obreros que acudan al Concurso, consistirán, en ejecutar, con arados, gradas, esirpadores, cultivadores y rulos, tanto apisonadores como desterronadores, de los más perfeccionados, las labores propias de estos instrumentos de cultivo.

3.ª Se adjudicará, por fallo del Jurado, un premio de 200 pesetas, dos segundos premios de 100 pesetas y dos accésitos de 50 á los obreros que mejor ejecuten las labores, entendiéndose que el juicio ha de referirse á trabajos realizados con los mismos instrumentos.

4.ª Sólo podrán tomar parte en el Concurso obreros de la región, entendiéndose por tal, las provincias que forman los antiguos reinos de León y Castilla.

5.ª Los concursantes deberán solicitar su admisión al concurso, por carta dirigida al Sr. Presidente de la Comisión ejecutiva del Congreso, antes del primero de Septiembre, acreditando su condición de obrero agrícola y su residencia por documento sencillo firmado por el Presidente de Gremio de Labradores ó en su defecto, por el Alcalde del pueblo en que trabaja.

Las Compañías de los ferrocarriles de Medina del Campo á Salamanca, Madrid á Cáceres y Portugal y Oeste de España; Salamanca á la Frontera de Portugal y Peñaranda; la del Norte de España; Loroa á Baza y de Diputación de Almedricos al Puerto de Aguilas; Central de Aragón y Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, han concedido el 50 por 100 de rebaja del precio de los billetes á los socios de este Congreso.

La inscripción como congresista es completamente gratuita y bastará, para verificarla, que el interesado lo manifestase en carta dirigida al Presidente de la Comisión ejecutiva.

MERCURIO

Nos vamos á ocupar del representante mitológico del comercio, del que en los cielos brilla como el oro, del niño mimado del Sol, en una palabra, de Mercurio.

A-í se llama al lucero ó estrella que vemos alternativamente aproximarse al Sol y separarse, ora por la mañana, ora por la tarde.

Los antiguos creían que eran dos astros distintos, hasta que, observando que jamás se presentaban al mismo tiempo, comprendieron su identidad, y también notaron que era el vecino más inmediato de su existencia el Sol.

Los indios llamaron á este hermano planeta Bada; los egipcios Horos; los griegos, que lo creían dos, el de la mañana le llamaban Apolo, y al de la tarde, después de puesto el Sol, le dieron el nombre de Mercurio, dios de los ladrones, quizá porque la noche protege las rapiñas, atracos y orfines de tales gentes.

A causa de la rapidez de sus movimientos, le compararon con ese mineral bullanguero é inquieto, la plata viva, que se llama azogue y que recibe también el nombre de Mercurio.

Si tuviésemos un alambre de mil ciento ochenta y ocho leguas, podríamos atravesar de parte á parte. Esto nos daría idea de su volumen, el que, sin embargo, es diecinueve veces menor que el de la Tierra. Comparando estos dos planetas entre sí, se representaría la Tierra por una naranja y Mercurio por una cereza.

La órbita de Mercurio, ó sea el paseo que da alrededor del Sol, tiene una longitud de ochenta y nueve millones de leguas, pero sus piernas son tan ágiles, que las recorre en tres meses, con una velocidad de doce leguas por segundo.

¿Fluirá, por ventura, tan pasmosa rapidez del planeta en el vertiginoso desarrollo que imprimen al comercio los pueblos eminentemente mercantiles? Tal vez, y sin tal vez nosotros creemos que Mercurio, dios del comercio y patrón de los que á él se dedican, ha sido, es y será el propulsor de la fraternidad y civilización de los pueblos. En corroboración de nuestro aserto podríamos presentar la opinión de los fenicios, de las repúblicas italianas, de las ciudades anseáticas y del pueblo inglés.

Si nuestros comerciantes tuvieran que

rendir tributo de adoración á este símbolo del comercio en su domicilio, tendrían que echarse al colete una caminata de ochenta millones de leguas. Si este viaje lo hiciesen en ferrocarril francés, inglés ó yanqui, tardarían 90 años; pero si tuviesen la desgracia de hacerlo en los ferrocarriles españoles, el tiempo que emplearían es incalculable, pues hasta en el vacío descarrilarían.

En el presente siglo Mercurio pasará ocho veces por delante del Sol; la primera tendrá lugar el 14 de Noviembre de 1907.

Daremos advertir á los comerciantes, si se decidan á visitar á su tutelar, que se preparen de lo necesario para soportar la temperatura que allí reinan. En poco tiempo pasa de la glacial á la del aceite hirviendo.

En cambio de este inconveniente, tendrán una ventaja, y es que en Mercurio la fuerza de atracción ó de gravedad es la mitad que en la tierra. Un hombre que entre nosotros levante un peso de ochenta kilos, en Mercurio levantaría, con el mismo esfuerzo, ciento sesenta. Si empleamos en la Tierra ocho horas en recorrer cuarenta kilómetros, allí se andarían ochenta y experimentaríamos el mismo cansancio.

¿Habrá habitantes en Mercurio? Es muy posible que así sea, teniendo en cuenta que su constitución física es análoga á la de la Tierra.

Si su temperatura pasase de cien grados, más que suficiente para hacer imposible la vida humana en su superficie, esa temperatura la modifica el planeta mediante la atmósfera en que envuelve para no tostarse el rostro. Como esa temperatura solamente se da en un hemisferio, que es el que constantemente presenta el sol, en el otro, y especialmente en la gran zona que constituye el círculo de iluminación, la vida es posible.

La mitología hizo de Mercurio un hijo de Júpiter, y el mensajero de los dioses. En Grecia y Roma los grandes oradores consideraban en este astro el dios de la elocuencia.

A. GALLARDO.

DE POLÍTICA

Los suplicatorios

Ha terminado en el Congreso la discusión á que ha dado lugar la concesión de los suplicatorios para procesar á los diputados á Cortes que incurrieron en la comisión de hechos castigados por el Código Penal.

El Sr. Maura, con un espíritu previsor y altamente patriótico, propuso á la Cámara se dejase expedita la acción de los tribunales y cuando se resolvieron contra esta gallarda actitud del eminente estadista los intereses bastardos que vivían á la sombra de la inmunidad parlamentaria, y alegaban que los propósitos del Gobierno se limitaban á conseguir el procesamiento de los republicanos, el Sr. Maura propuso una fórmula de conciliación que fué unánimemente aceptada y que consistía en establecer una reforma en las costumbres parlamentarias, dando de mano á lo pasado y fijando para el porvenir norma distinta de conducta.

Este rasgo del jefe del Gobierno ha sido estimado por unos como signo de debilidad ante la lucha que se mostraba en perspectiva, y por los más como un golpe de habilidad preparado con gran maestría estratégica.

De todos modos, la opinión es unán-

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

parecían negros, tenían un extraño brillo y gozaban de ese poder de fascinación que se atribuye á las serpientes.

Su nariz era la de una estatua griega, ejecutada por el cincel de Phidias.

Para describir sus labios y sus dientes sería preciso recurrir á la vulgar comparación del coral y de las perlas.

La Parabere tenía el talle delgado y flexible como el de un niño. Los hombros y las caderas muy desarrollados; la pierna de la Diana cazadora; la garganta de la Venus de Milo.

A causa del tinte oscuro de su tez, el Regente la llamaba su cuervecito.

La Parabere carecía de ingenio, pero S. A. R. se amoldaba á ello.

—Me gustan poco—decía—esas lenguas de mujer que hablan del mismo modo que se escriben...

Parabere me agrada en su silencio, porque ella no tiene nada que decir y no busca nada de qué hablar. Además, su boca no necesita hablar para ser encantadora.

La Parabere le fué sumamente útil al cardenal Dubois para desembarazar al Regente de una antigua querida, de la cual tampoco estaba muy contento el Príncipe por su exagerado romanticismo.

El debut de la Parabere fué muy original.

Dubois hizo invitar á una cena en el Palacio real al señor de Parabere y su esposa, colocando á esta última al lado del duque de Orleans.

La joven era coqueta y hasta si se quiere un poco traviesa.

Encontraba mucho más honroso ser la querida de una Alteza Real, que la mujer de un simple gentil hombre, y durante toda la comida embriagó al Regente con sus miradas más provocativas, sin perjuicio, por supues-

to, de llevarle constantemente su copa de Champagne.

Pronto empezaron á vacilar las cabezas de todos los convidados, hombres y mujeres.

El Regente, la señora de Parabere y Dubois eran los únicos que por lo menos, en parte, conservaban su razón.

En cuanto al marido, indiferente á todo lo que no se refería á la embriaguez y á la gula, se hallaba completamente borracho.

Felipe de Orleans juzgó que había llegado el momento oportuno.

Hizo seña á Dubois de que se aproximase á él y le dijo en voz baja indicándole al borracho:

—Haz llevar á Parabere á una cama.

—¿A cuál, monseñor?

—¡Pardiez! Á la que tú quieras.

—Pero monseñor, ese pobre hombre no ha perdido todavía las fuerzas, y aún puede beberse cinco ó seis botellas sin rodar bajo la mesa.

—Aprecio en mucho su salud y no quiero comprometerla. Conducélo y que se le acueste.

—Pero, ¿y si se niega á acostarse?

—¡Eso te incumba á tí! ¡Compóntelas como puedas!... ¡Vamos, tunante! Lo mando yo; que se me obedezca en seguida.

Dubois reflexionó durante un instante, y como era hombre de imaginación, encontró en seguida lo que buscaba.

Fué á sentarse al lado de Parabere, y le dijo con acento dolorido y voz conmovida:

—¡Ah, Dios mío! ¡Mi pobre amigo! ¡Qué desmejorado y pálido estás!... ¿Estás enfermo?

—¿Yo? —balbuceó Parabere asustado.— ¡Qué he estar!...

—Entonces —prosiguió Dubois— es que yo estoy enfocado porque os encuentro un semblante espantoso... ¡Ah! Parabere, amigo mío, qué mala cara tenéis...

—Sí... Sí... —dijeron á coro todos los convidados.— Parabere tiene mala cara... Parabere se encuentra mal.

—¡Ay! ¡Ay! ¡Ay! —interrumpió la señora de Parabere con un dolor cómico— mi pobre marido no está bien.

me en reconocer que se ha dado un gran paso en nuestras costumbres políticas y que el decoro del Parlamento no se verá hollado con tanta frecuencia por aquellos que al amparo de un acta se constituyen en irresponsables de delitos comunes, ó en amparadores de bochorrosas transgresiones legales.

Periódicos liberales independientes tan caracterizados como «La Correspondencia» y «España», no regatean aplausos con tal motivo, al ilustre jefe del Gabinete.

NOTICIAS

Para el Centenario

En nuestro número de hoy inauguramos la publicación de un erudito trabajo en el que nuestro respetable amigo D. Ildefonso Rodríguez da á conocer al público hechos curiosísimos acaecidos durante el reinado de Isabel la Católica.

La índole de los artículos del distinguido catedrático de la Universidad Central, constituye á estos un hermoso prólogo del Centenario en proyecto, y siempre hará de ellos una fuente de valor inapreciable para el estudio de aquella época interesantísima de nuestra historia patria.

El verano

Ha salido para Cádiz de Bayona, el Vicepresidente de la Diputación provincial D. José Ramírez Díez.

—El catedrático y secretario del Instituto, Sr. Colomé ha salido para Jávea en compañía de su hijo.

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica, la distinguida esposa de nuestro respetable amigo, el Administrador del Real Patrimonio en San Ildefonso Don Baldomero Cabrera, recibiendo con este motivo muchas felicitaciones, á las cuales unimos las nuestras.

Esta mañana ha celebrado su sesión mensual, la Comunidad y Tierra de Segovia.

El Sr. Entero, por ser la primera vez que preside estas sesiones, saludó á los asociados en términos muy expresivos, recibiendo de todos elocuentes demostraciones de afecto y consideración.

Ha llegado de Madrid, haciéndose cargo del mando, el general gobernador de esta provincia, Excmo. Sr. D. Diego Ollero.

Ayer tarde recibió cristiana sepultura el cadáver del que fué en vida nuestro buen amigo D. Víctor Castillo Miguel (q. e. p. d.)

A la conducción del cadáver asistió un numerosísimo acompañamiento, dando una prueba consoladora de simpatía á la afligida familia del finado.

En la fúnebre comitiva figuraban fuerzas del regimiento de sitio, las cuales tributaron al cadáver los honores correspondientes.

Reiteramos nuestro pésame á la viuda y los hijos del señor Castillo Miguel.

Interesante

Ayer 10 de Julio, ante el Notario don Obedio Banzano García y de los testigos D. Julián Omos y D. José Sanabria, se abrió el pliego donde constaba el día señalado por D. José Mozo, relojero de Segovia, resultando ser el día 13 de Junio, por lo cual ruega á los interesados pasen á recoger los regalos, que han sido tres los que acertaron el día.

Hoy se han recibido noticias oficiales de la desgracia ocurrida el sábado en la fábrica de harinas de la viuda de don Juan Ramón Zorrilla, de Sapúveda; no añadiendo nuevos detalles á la información que ayer nos adelantó nuestro activo corresponsal en aquella villa.

Ha salido para su casa de Nava de la Asunción la respetable señora doña María Martín Ruiz, viuda de Llorente.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á D. Eduardo S. Serrano, Director del semanario «Fray Verás», de Castro-Urdiales, que se propone pasar unos días en Segovia.

Sea bien venido.

La guardia civil del puesto del Espinar ha detenido el viernes al vecino de aquella villa, Silvestre Ramos García, por haberle sorprendido conduciendo en un caballo una saca de yerba, extraída del prado «de los Ainos», propiedad de D. Cipriano Jeronimi.

Ha sido puesto á disposición del juzgado del Espinar.

Ayer falleció, después de larga y penosa dolencia, dando pruebas en el último trance de una resignación verdaderamente admirable, el pundonoroso alumno de la Academia de Artillería don Manuel Martín González y Fernández, hijo del general de brigada Excmo. Sr. D. Manuel Martín González.

A los atribulados padres, hermanos y demás familia del joven finado, y á sus compañeros de estudios, les enviamos el pésame más sentido por tan dolorosa é irreparable pérdida.

La empresa que en breve ha de actuar en el teatro María, ha solicitado hoy en el Gobierno civil permiso para cierto número de funciones.

En la subasta que se ha celebrado esta mañana en el Gobierno civil, ha sido otorgado provisionalmente, el servicio de conducción del correo desde Segovia á La Granja y viceversa, á D. Bonifacio Fernández, mediante la cantidad de 912'50 pesetas.

El tipo de subasta era 1600 pesetas resultando por tanto una economía de cerca de 600 pesetas.

Mañana se espera en Segovia á la compañía de zarzuela del señor Vinas, la cual hará su debut el jueves próximo.

Esta mañana, y después de haber efectuado su examen con resultado muy satisfactorio, sintióse repentinamente enfermo el alumno de la Academia de Artillería, D. Pedro Rivera, hijo de los condes de Almedóvar.

Inmediatamente fué trasladado á su domicilio, donde á estas horas continúa mejorando de su indisposición.

Celebraremos que la mejoría continúe hasta el completo restablecimiento.

Hoy se han hecho dos denuncias á la Acaaldía, por adulteración de la leche, y vertier basuras en la vía pública.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con unacucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los liciores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Esta tarde ha salido para Madrid la bella señorita de Izquierdo que ha pasado una corta temporada en casa de nuestro querido amigo D. Felipe Sala, Arquitecto provincial.

Escándalo

Anoche promovieron un gran escándalo en la calle de Caballeros, algunas mujeres del barrio de San Millán, siendo conducidas á la inspección de vigilancia.

Hernias (Quebraduras) y deformidades Oseas

El representante ortopédico del nuevo Gabinete de Madrid, Mendizábal, 8, duplicado, llegará á Segovia y recibirá solamente los días 15 y 16 del presente mes en el Hotel «Burgalesa», á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, y quieran adquirir nuestros aparatos especiales articulados.

Advertimos á las personas que nos favorezcan con sus pedidos, que esta casa hace los encargos que tengan á bien conferirlos un 50 por 100 más baratos que todos los demás ortopédicos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 12

San Juan Gualberto, Santa Marcolana y San Félix.

CULTOS

En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde. Los domingos y días festivos habrá plástica.

—En el Convento de Carmelitas Descalzas novenario en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Empezarán estos cultos á las seis y

media de la tarde, consistiendo en rosa con letanía cantada, novena y gozos á la Virgen.

—En las Religiosas Carmelitas Descalzas, á las siete de la tarde, novenario á Nuestra Señora del Monte Carmelo, con oratorio y letanía cantada, novena y gozos.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 11, 5 tard.

La lotería

El primer premio de la lotería que se ha sorteado hoy en Madrid, ha correspondido al número 14.288, vendido en esta capital.

El segundo premio ha correspondido á Barcelona con el número 12.899 y, por último, el tercero ha tocado en Málaga, siendo el número agraciado el 11.191.

Congreso

A las cuatro y cuarto ábrense la sesión bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Romero Robledo empieza á dar cuenta de los suplicatorios diciendo que afortunadamente todos son por delitos políticos, no habiendo ninguno que deshonre á los diputados.

El más grave de los suplicatorios es uno del señor Lletget, pero el fiscal ha retirado la acusación y por consiguiente no ha lugar á seguir adelante.

En esto está todavía la Cámara, sin que haya indicios de que pueda ocurrir algo intsesante.

Senado

Preside el duque de Santo Mauro.

En el banco azul están los ministros de Agricultura y Hacienda.

Después de varios ruegos y preguntas, sin interés alguno, éntrase en la orden del día, continuándose la discusión de las reformas de Guerra.

De política

El Sr. Maura ha dicho hoy que en vista de los deseos que hay de que se discuta el proyecto de pago de deudas de Ultramar, él es el principal interesado en que el asunto tenga una amplísima discusión.

Parece que al referido proyecto se le hará una ruía oposición.

Respecto al cierre de las Cortes, aseguró el jefe del Gobierno que todo dependía del debate que esta tarde iniciará en el Congreso el Sr. Salmerón.

No hay consejo

Mañana no se celebrará consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

Ha dicho el Sr. Maura que habiendo despacho diariamente, no es necesario el Consejo mañana.

El general Toral

Hoy se ha verificado el entierro del general Toral.

El desgraciado fué una de las víctimas de la guerra de Cuba, pagando faltas que, acaso, él no cometió.

Ha muerto en el manicomio de Esquerdo, donde se hallaba recluido desde que terminó el proceso que se le instruyó, proceso que le costó la razón.

Desde el manicomio fué con-

ducido al cementerio de San Justo.

Al entierro han concurrido muchas y distinguidas personalidades de la milicia.

Los alcoholeros

En el Congreso se reunieron ayer varios exportadores de vinos, cambiando impresiones acerca del perjuicio que, según ellos, les causa el impuesto sobre el alcohol, y acordando visitar al ministro de Hacienda para interesarle en favor de que se consignen determinados detalles en el reglamento para la aplicación de dicha ley.

El calor en Paris

En Paris el calor es aplastante. Ayer hubo quince ataques de insolación, habiendo muerto doce.

Después fango el piso de las calles, y el sol quema.

En distintos hospitales han ingresado 75 personas congestionadas.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

| | |
|-------------------------------|--------|
| Interior..... | 76 90 |
| Amortizable al 5 por 100..... | 97 85 |
| Acciones del Banco..... | 475 50 |
| Acciones de Tabacos..... | 425 00 |

CAMBIOS

| | |
|-------------------------|-------|
| Paris á la vista..... | 38'35 |
| Londres á la vista..... | 34 86 |

EL CORRESPONSAL

MERCADOS

Peñafiel 10

En el mercado de hoy entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 49'50 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizan: Centeno á 35 reales fanega. Cebada á 24 reales. Avena á 18. Se han embarcado 2 vagones de trigo para Barcelona. Se han embarcado 2 vagones de centeno para Valladolid. Tiempo caluroso.

Valladolid 10

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 48'50 reales.

Tendencia firme. Almacenes del Arco de Ladrillo.—Ha entrado 50 fanegas de trigo superior á 49'50 reales una.

Tendencia firme. Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 38'50 pesetas. Clases blancas y buenas á 37'50 id. Idem corrientes á 36'50 id. Idem de segunda buenas á 35'50 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación. Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10'50; cuarta

buenas, á 9; comidilla á 8; salvado ancho, á 7'50.

Tiempo de calor.

El corresponsal.

Barcelona 9

Los precios del trigo continúan sostenidos.

Se han efectuado pocas operaciones. Se vendió trigo de Avila á 50'50 reales las 94 libras, y de Velayos superior al mismo precio.

Llegaron 27 vagones de dicho grano.

El Corresponsal.

Arévalo 10

En el mercado de hoy entraron 185 fanegas de trigo que se pagaron á 48 reales con tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

Rioseco 10

Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas de trigo, cedidas á 47'50 y 48 reales.

Tendencia firme.

Tiempo lluvioso.

El corresponsal.

Medina del Campo 10

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo, cedidas á 48'50 y 48'75 reales las 94 libras.

La tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

Salamanca 10

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 48'50 reales.

En Tejares entraron 320 fanegas de trigo y en Chamberí 320.

El Corresponsal

MISAS

Diarias.

En la Catedral, cada media hora, de seis á nueve y media.—En San Miguel á las siete, siete y media y ocho.—En San Martín á las siete, ocho, ocho y media y once.—En San Millán á las ocho y ocho y media.—En Santo Tomás á las siete y media.—En San a E lall á las ocho y media.—En el Salvador á las nueve.—En San Gabriel (Misoceros), cada media hora de cinco y media á siete y media.—En San Antonio al Real á las siete y media.—En la Encarnación á las siete.—En Santa Isabel á las siete menos cuarto.—En las Hermanitas de los Pobres á las seis y media.—En la Capilla del Cristo á las siete.—En San Andrés á las ocho y media.—En el Seminario á las ocho (no es pública).—En Corpus cada media hora, de cinco y media á siete y media.—En las Siervas á las seis (no es pública).—En San Vicente á las siete y media.—En San Lorenzo á las ocho.—En el Hospicio á las seis y las ocho.—En las Dominicas á las seis y media y siete y media.—En la Cueva de Santo Domingo, los martes á las seis y media.—En las Descalzas, á las siete y media.—En las Religiosas de la calle de los Desamparados á las seis y media.—En el Colegio de las Concepcionistas (San Martín), á las siete.—En las Religiosas de la Concepción (Licenciado Peralt), á las ocho.—En la Fuencisla no hay hora señalada.—En el Carmen calzado de seis á ocho cada media hora.

CAFÉ DE SAN MARTIN

Se vende el mobiliario y enseres de dicho café, con dos mesas de billar y magnífico mostrador de mármol.

Para tratar, con su dueño.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

GASTRALGINE

Elixir Estomacal López Caro

Frasco, 10 reales; 6 idem, 48 idem

FÓRMULA PROPIA Y AUTÉNTICA MIA

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades del pulmón (tísicas); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas; efectos de las más veces de excesos en las comidas y bebidas; úlceras del estómago, etc., etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas así como las del intestino ó hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eructos, regurgitaciones, agrías (acédias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencias ó hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enflaquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes; insomnio por mala digestión, etcétera, etcétera.

Es evidente que cura todo esto, que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas; efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, que es donde tienen su origen.

De venta: D. Julio de la Torre, Segovia; D. Bernardo Vázquez, Real del Carmen, 18, Segovia; D. Julián Fuente-taja, Avila, y casa del autor, Casas Reales 10, SANTIAGO.

Montes, fotógrafo. = Victoria, II

Balneario de Liérganes

(SANTANDER)

AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS SULFHIDRICO-AZOADAS

Temporada oficial: 10 de Junio á 30 de Septiembre.

Las aguas de este acreditado Establecimiento, por su particular composición y mezcla gaseosa, tienen indiscutible especialización en los padecimientos de la nariz, faringe, laringe, bronquios y pulmones, en todas sus fases. Aplicables igualmente á manifestaciones herpéticas, escrofulosas, padecimientos de matriz, riñones y vejiga.

Se remite Memoria á quien la desee.

Magnífico Hotel, Capilla y Telégrafo.

MÉDICO DIRECTOR:
DR. LAUREANO LOTERO FERNÁNDEZ

ITINERARIOS: Línea de Madrid á Santander (Estación de Boo) ó de Santander á Bilbao (Estación de Solares). Coches á todos los trenes en Solares y en Boo cuando los viajeros avisen con anticipación.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

PERFUMES NATURALES MARCA "ANFORA,"

DEL

INSTITUTO ESPAÑOL (SEVILLA)

La mejor Agua de Colonia del mundo.

Rom Quina, Lociones, Petróleo Jaborandi, nace el cabello.

DEPOSITARIO EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA:

Droguería y Perfumería

de Andrés Hernanz Pérez



Su precisión mecánica en la fabricación, el empleo de los mejores materiales y el cuidadoso acabado, son los factores que hacen del reloj WALTHAM EL MEJOR DEL MUNDO.

Unico representante en Segovia, DAMASO BARRIO, el que facilita catálogos de clases y precios.

Además cuenta esta casa con un bonito y variado surtido en relojes de todas clases, á precios económicos.

Gran taller de composturas.

Gramófonos

El invento más grande y sensacional del siglo es el nuevo gramófono máquina que canta, toca y habla con admirable perfección. Con este aparato pueden darse conciertos y bailes sin necesidad de otro instrumento, y no hay nada más divertido ni dinero mejor empleado.

Pidanse catálogos al representante en Segovia

Dámaso Barrio,

Soportales de la Plaza Mayor, 8,

RELOJERÍA

Clase especial de dibujo

Honorarios módicos.

Norberto Ortega, al ofrecer á su cliente y amigos su nueva casa-habitación, tiene el gusto de participar al público el haber instalado una clase de dibujo que comprenderá las secciones de figura, hasta estudios del yeso, paisaje y adorno. Habrá clase para los jóvenes y clase para señoritas. Lecciones particulares.

Sigo ocupándome de mi especialidad, las ampliaciones, como también de la restauración de cuadros é imágenes.

3, San Clemente, 3, segundo.

Se venden

en el pueblo de Zrzuela del Pinar 138 reses lanaras de todas edades.

Para tratar, con el dueño de las mismas, Lorenzo Pérez, vecino de dicho pueblo.

Se vende urgente

todos los enseres de una taberna en buenas condiciones para el comprador.

Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden


varios muebles, Muerte y Vida, núm. 14, segundo.



PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD

con extracto de Hierro maleable contra la Anemia, la Pobreza de Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Es el producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Beauparais, en París.

Precio: Píldoras, 3fr. y 2fr. 25; Jarabe, 3fr.



CÓLICOS DIARREA DISENTERIA

Crema de Bismuto

DE GRIMAULT Y C^{IA}

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Solución Benedicto

glicero fosfato de cal con Creosota

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de vinda de Lizano. En Sangaña: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

Anastasio Serveró

Relojero mecánico y constructor de piezas ajustadas


23 Y 25, REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

En esta Relojería se hacen toda clase de composturas en relojes de torre y de pared, de bolsillo y despertadores, á los precios siguientes:

| | |
|-----------------------|------------|
| Arbol de volante..... | 2 pesetas. |
| Cilindro..... | 2 id. |
| P.ón..... | 2 id. |
| Centro de rubí..... | 1 id. |
| Limpieza..... | 1 id. |
| Espiral..... | 1'50 id. |
| Cuerda..... | 2 id. |

Se ponen orista es en relojes de bolsillo desde 25 céntimos en adelante. Se hacen composturas en joyas de oro y plata. Se sirve á domicilio.

23 Y 25, REAL DEL CARMEN, 23 Y 25.—SEGOVIA



EMPLASTOS POROSOS de ALLESCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Clática, etc., etc. los emplastos de ALLESCK son superiores á todos.




Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Allesck.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandroth

Purificante Vegetal. Siempre Eficaz.

Es un remedio que purifica, purifica y fortifica el sistema. SE VENDE EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO. Agente en España: J. GRIECH & C^{IA}, S^{AS}.

Aguas de Panticosa

El más eficaz remedio para las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO. Prototipo de las NITROGENADAS, SULFUROSAS SÓDICAS, las de la Fuente del Estómago.

Único balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de 1.636 metros.

Temporada oficial, de 15 de Junio á 21 de Septiembre.

Carruajes en Sabiñánigo desde el 10 de Junio.—En Laruns (línea de Pau) desde el 25 de Junio.

HABITACIONES.—Desde 15 á 225 pesetas. PRECIOS ORDINARIOS: De 1.º á 15 de Junio y de 16 á 31 de Agosto. CON REBAJA de 50 por 100: En los meses de Junio y Septiembre. CON AUMENTO del 20 por 100: De 16 de Julio á 15 de Agosto.

FONDAS.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant á la carta y mesa redonda, en el Hotel Continental. Otra mesa redonda, en el Hotel de Madrid.

Para detalles é informes, diríjase á la administración general, instalada en el Balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Cosc, 87, el resto del año.

DESTILERÍA DEL FÍGARO

(Fundada en 1876)

J. MARTINEZ YMBERT

Valencia

Gran celebridad ANÍS DEL FÍGARO dulce y seco.—Cremas extra sin rival.—Jarabes y escarohados.—Higiénico licor de Coca.—Cognac Ymbert.—Aromático licor Sanatorio de Porta-Coeil Ginebra de la Cadena.—Vermouth y Absinthe.—Bitter y Rhom.—Jerez seco y dulce.—Champagne legítimo á precio de las imitaciones del país

ARTÍCULOS PREFERENTES

ANÍS DEL FÍGARO: dulce y seco; único en España. VINO ADROIT: aperitivo reconstituyente, insustituible para convalecientes, ancianos, señoras y niños.

Los pedidos á J. MARTINEZ YMBERT.—VALENCIA

Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del es-

tómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, flicera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.